

La Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada en el marco del Día Internacional del Detenido Desaparecido (30 de agosto)



Convoca a:

Artistas gráficos, músicos, poetas, y a la sociedad en general a solidarizarse en la conmemoración del día internacional del detenido desaparecido.

La manera en la que pueden solidarizarse es la siguiente: A todos los artistas, diseñadores, y pintores los estamos invitando a que nos apoyen elaborando y **donando un cartel** tratando el tema, la desaparición forzada en México. Los carteles donados serán expuestos el día 28 de agosto en el Zócalo de la ciudad de México con motivo del día internacional del detenido desaparecido.

A todas las personas solidarias las invitamos a que nos apoyen **donando una pared** (un espacio público) para la realización de murales que denuncien nuestro rechazo a la situación de violencia e incremento de las desapariciones forzadas en el país. Así como también donando materiales como: aerosoles, pinturas, brochas, cartulinas, lápices, etc. para la realización de estos murales.

A los Músicos, poetas y artistas los invitamos a que **nos acompañen a tocar, cantar o declamar** de manera solidaria en un evento cultural musical el domingo 28 de agosto en el Zócalo de la ciudad de México en la exposición grafica de los carteles. La expresión artística es una forma de denuncia y manifestación, únete y apóyanos...

Las especificaciones para enviar los carteles son: En imagen digital, que cuenten con las características que a continuación se enlistan:

Formato jpg, png, tiff,

Definición mínima de 300 dpi

Título, referencias o pies de imagen, logo o firma del autor.

Estas serán impresas por los organizadores en carteles o plotters para exposición.

Fecha límite para enviar sus carteles y materiales de donación será el 20 de agosto, informes en desaparecidos.presentacion@gmail.com

Lugar de acopio para donar materiales: Casa de la Solidaridad. Patricio Sanz 449. Colonia del Valle en México D.F. En la oficina del Comité Monseñor Romero.